EL INDEPENDIENTE

SEMANARIO POLÍTICO-LITERARIO

Año I | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—Trimestre 6 rs. Anuncios, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales. Se publica todos los Domingos. | Villena 15 de Mayo de 1892. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Mayor, 20. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. | Núm. 11

LOS MERODEADORES.

No debemos confundir la verdadera necesidad engendrada por la carencia absoluta de todo medio para procurarse lo necesario para la vida con las necesidades engendradas por el vicio y por el sostenidas.

En los dos casos grita con avasalladora fuerza el deseo de satisfacerlas y claro es que ha de hacerse y extremarse todo para adquirir lo que no se tiene: pero en el primero, ó vá con la cara descubierta, el desgraciado que la siente, á pedir lo que necesita para devolver honradamente y en la forma que puede lo que recibe, ó pide por amor de Dios, ó se muere en ignorado rincón sintiendo en sus entrañas los horrorosos calambres producidos por el hambre.

Cada cual obra según su carácter ó su temperamento; pero la verdadera necesidad, en la generalidad de los casos, va acompañada de la resignación.

En el segundo caso, cuando estas necesidades, que, por estar sostenidas por el vicio podemos llamar artificiales, no hallan la satisfacción oportunhada, se revuelve, el mil veces desgraciado que las siente, como pantera en su jaula contra todo lo que se opone al logro de lo que desea y pide descaradamente, dando prueba inequívoca de su degradación moral, ó estafa ó roba.

Verdaderamente la necesidad asoma ya su descarnada y amarillenta faz por nuestro horizonte y la clase trabajadora ve con pasmo horroroso que dentro de muy poco ha de cebarse en ella, y mira al cielo en demanda de socorro ya que en otra parte se le niega de un modo sistemático imponiendo ridículos y trasnochados proteccionismos.

Pero nuestras clases verdaderamente trabajadoras que, en más de una ocasión, sufrieron con resignación rayana al heroismo el horrible torcedor del hambre con todo su fúnebre cortejo de miserias, son honradas como pocas y esperan con su proverbial resignación el duro azote dispuestas á morir si es necesario antes que cometer una acción infamante.

Otra clase hay que también se llama trabajadora y que solo tiene su ordinario trabajo en cafés y garitos y esa es verdaderamente la temible porque ella es la plaga de los pueblos, la levadura donde fermentan todos los crímenes, y la causa ocasional de todos los trastornos.

Esa es la que escudándose ó, por decir mejor, tomando pretesto en la miseria general, acecha la ocasión y pide, ó estafa, ó roba, si acaso se resiste el que fué objeto de su asechanza, siendo para ella el crimen cosa baladí con tal de que el crimen satisfaga las necesidades que en ellas engendró el vicio.

En Villena existe también esta plaga por desgracia.

Ayer fué objeto de sus asechanzas la casa de campo de D. Francisco Sanchis.

Antes de anoche la de D. Juan Perez.

Ya comenzó pues esta *honrada* clase á ejercer su industria.

No se podrá decir que no es trabajadora.

Pero no estaría demás que se la vigilara para darla *habitación* idónea donde descansara de su *honrada* labor.

A LOS VITICULTORES

Hemos dicho en varias ocasiones, y lo repetiremos cien y cien veces, si necesario fuese, que para salvar á España de la miseria, y especialmente á las comarcas vitícolas de ella, era indispensable que el Gobierno de la nación, inspirándose en su propia conservación y bien del país, prohibiese en absoluto la fabricación de los alcoholes industriales, ó recargase fuertemente los derechos arancelarios y de consumo de las materias que utilizan las fabricantes, enemigos irreconciliables de nuestra agonizante viticultura, ora dichas materias se importen del extranjero, ora se obtengan en el país ó en nuestras posesiones, allende los mares.

Suponiendo, por el momento, la existencia de algunos sendo-patricios de equívoca procedencia política; la desmesurada ambición que de sus hechos hacen alarde, y hasta la incalificable influencia que en perjuicio de la nación y provecho propio suelen ejercer en todas partes, sería muy del caso que las Cortes, impulsadas por su patriotismo, propusiesen el remedio eficaz y enérgico que se necesita para nuestra salvación.

Cuando un mal procede de aquellas con causas que son propias é inherentes á la humana naturaleza, un médico experto puede aplicar con la esperanza de buen éxito el remedio; pero cuando el virus es gangrenoso y se ha infiltrado por contagio en un individuo cualquiera sea ó no vigoroso, la muerte es inevitable.

Por eso, el buen cirujano, al examinar las úlceras y percibir el olor, *sui generis*, de la gangrena, debe en el acto amputar el miembro podrido, aplicando á la vez no solo cauterios, apósitos y ungüentos antiparulentos, sino que debe también administrar interiormente al enfermo, tisanas que purifiquen su sangre y alimentos de fácil digestión que lo vigoricen.

Alemania nos trajo con sus alcoholes industriales la deplorable ruina de nuestra viticultura; merced á la imprevisión de nuestros prohombres y á las fábricas oriundas de aquella nación que tomaron carta de naturaleza en el país, para darnos el golpe de gracia. Valencia y Albacete, sin ir mas lejos, prueban nuestro aserto; las dos grandes alcoholeras establecidas en ambas poblaciones lo evidencian; nuestras destiladoras de alcohol vínico se cierran por no poder competir con el que obtienen por medio del Dari y otras materias de peor condición.

Pues bien; cuando las Cámaras Agrícolas y los pueblos acuden presurosos ante la representación nacional en demanda de salud para la viticultura, la *Cámara de Comercio* de Valencia debe tener razón: el comercio no puede vivir sin la agricultura; por lo tanto, sembrando remolachas, patatas y zanahorias y utilizando cereales avariados é importando muchísimos kilogramos de Dari desde Africa y Egipto, ¿quién puede ya dudar de la regeneración y salvación de España? Sin embargo.... Nadie lo creerá: empero lo ha dicho, sin duda, *alguien* que debe estar muy conforme con tan singulares apreciaciones, y..... *Magister dixit*: á pesar de todo, aconsejaríamos á la Cámara de Comercio en cuestión, que no se moleste mucho en convencernos, porque tenemos una idea, casi segura, del móvil, aspiraciones y gestiones hechas por las personas interesadas en el asunto de las célebres fábricas de alcohol industrial de Valencia y Albacete, y perderían un tiempo precioso el que empleasen en persuadirnos de lo contrario.

Entre los individuos de que se compone aquella Cámara, existe dos Diputados altamente influyentes; por lo tanto, con medios sobrados cuentan para obtener una indemnización de perjuicios, en mi sentir justa y equitativa si se cerrasen aquellas mostruosas fábricas; con lo cual podrían ocuparse de asuntos comerciales, dejando á salvo á nuestra agricultura y destiladoras vínicas, únicas fuentes de la riqueza nacional, que es de donde procede el progreso y virilidad del comercio.

Que nuestro propósito es loable y generoso, debe reconocerlo la Cámara de Comercio de Valencia; por lo cual, de esperar es que su presidente y el diputado de la fábrica valenciana de alcohol, personas á quienes concedemos un gran criterio y la mejor buena fé, modifiquen sus pretensiones, no olvidando aquello de... qué *«de sabios es mutare consilium.»*

Esperando, confiado, las resoluciones que son de desear, según la petición dirigida á las Cortes y continuando sus tareas periodísticas en bien de la viticultura y constitución de una Cámara Agrícola para Villena, se repite vuestro

TRINIDAD DE JUAN.

P. D.—Con referencia á personas que nos merecen entero crédito y que con frecuencia visitan los altos círculos de la política y la banca, sabemos que las negociaciones referentes á los tratados entre España y la república vecina, tendrán una solución favorable; pues si en el mercado francés, como es de esperar, se aceptan nuestros vinos de Alicante con la fuerza alcohólica de 14 grados y bajo la base de la tarifa mínima, los viticultores de esta comarca podremos respirar y dar un felicísimo *¡¡¡vivá!!!* al Gobierno y al país entero.

COSAS DE LOS GENIOS.

Cada cual tiene sus rarezas y sus preocupaciones.

Todos los hombres grandes se han distinguido por sus extravagancias. Homero escribía sus famosas obras en cuerpo vivo, según asegura uno de sus biógrafos. Beethoven, antes de sentarse al piano, se co-

locuba las zapatilla en la cabeza, á guisa de prendido de señora; y cuentan que Moxart compuso su famosa *Misa de Requiem* con los piés metidos en una sombrerera.

En algo se han de conocer los séres superiores de los que no lo somos.

Yo escribo sentado, como cualquier oficial de Ayuntamiento, y lo más que hago es rascarme el coté cuando no acuden las ideas; algunas veces me muerdo el dedo gordo de la mano izquierda; otras veces me pellizco la ternilla de la nariz con unas pinzas que he comprado con este propósito; porque observo que estos pellizcos estimulan la inteligencia; y de aquí la costumbre que tienen los estudiantes del Instituto de meterse los dedos por las ventanas de la nariz, cuando no saben la lección.

Los génios, ya sean masculinos ó femeninos, se diferencian de mosotr en que escriben de un modo particular; unos se colocan de bruces sobre la mesa, otros se tienden en el suelo, otros echan las patas por alto: todo menos sentarse á escribir como Dios manda.

Una poetisa de mi pueblo, casada con un tratante en leñas, no puede componer sus preciosos versos sin ponerse antes un chaleco de Bayona prácticamente á su esposo.

Cierto joven, también poético, que está en Madrid desde 1867 siguiendo la carrera de sobrestante de Obras públicas, escribe sobre un baúl y se vienta en un acordeón, porque dice que de este modo encuentra más pronto los consonantes.

Yo tuve un vecino que era autor dramático de altos vuelos y se pasó á escribir sobre la primera que encontraba. En cierta ocasión le sorprendí versificando sobre un sacerdote que había ido á hacerle una visita.

—No se vienda usted—le dijo el poeta—pero yo tengo caprichos muy raros.

—Sí—añadió la esposa del aludido—todos los hombres de génio son muy extravagantes y alguna consideración hay que tener con ellos.

—¿De qué se trata? pregunté al recién llegado.

—De hacer un par de redondillas encima de usted. Prísteme usted el abdómen por cinco minutos.

Y se puso á versificar sobre el vientre de aquel santo varón, que no mostró la menor resistencia, porque es hombre que acata los privilegios del génio y respeta los caprichos de los séres superiores.

Hay un músico muy famoso que no puede componer una mala habanera si no llama antes á su esposa y le da ó tres puñetazos en un vacío.

—¡Caramba!—dice ella.—Ya me voy yo cansando.

Y contesta él, con la mayor dulzura:

—No sean tonta, mujer. Ya sabes que si no me desahogo, no me salen las melodías.

¿Cuál es el hombre de talento que no tiene caprichos raros?

Un orador elocuente á quien todos hemos aplaudido, prepara sus discursos cerrando los ojos y apoyando la cabeza en la mesilla de noche. En esta posición permanece dos ó tres horas, hasta que viene la criada y le rocía el rostro con agua de colonia. Entonces él se yergue y rompe á hablar con la mayor elocuencia; pero que se calle, es preciso cubrirle la cabeza con un mantón ó taparle el rostro con una cesta.

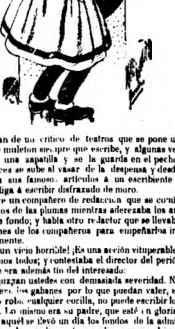

Cuentan de un crítico de teatros que se pone un refajo de muleton siempre que escribe, y algunas veces coge una zapatilla y se la guarda en el pecho; otras veces se sube al vasar de la despensa y desde allí dicta sus famosos artículos á un escribiente á quien obliga á escribir disfrazado de moro.

Yo tuve un compañero de redacción que se cortaba los mangos de las plumas mientras adereznba los artículos de fondo; y había otro redactor que se llevaba los galanes de los compañeros para empeñarlos inmediatamente.

—¡Es un vicio horrible! ¡Es una acción vituperable!—decíamos todos; y contestaba el director del periódico, que era además tio del interesado:

—Lo juzgan ustedes con demasiada severidad. No es que lleve los galanes por lo que puedan valer, es que si no robo cualquier cuchilla, no puede escribir los artículos. Lo mismo era su padre, que está en gloria, sólo que aquél se llevó un día los fondos de la administración y le mandaron á presidio, porque el juez no quiso hacerse cargo de que aquel hombre no era

un ladrón vulgar, sino un génio periodístico, sujeto á las extravagancias propias de los séres superiores.

LUIS TABOADA.

NOSTALGIA

A mi amigo y compadre el Cristo de los poetas villanueses

Juan Hurtado Tomás.

Veo ese sol que explendido recorre
del cielo por la bóveda azulada;
oigo á las ruiseñores que gorjean
ocultos en sus nidos de esmeradas;
percibo la fragancia de esas rosas
que el cálido columpia entre las ramas;
mas... todas estas cosas que me cercan,
las miro tras el prisma de una lágrima:
que ese sol, esas aves y esas flores,
no llenan el vacío de las almas,
donde faltan los besos de una madre,
y el aliento de amor ó de esperanza,
que, engendrado al calor de una sonrisa
ó al fuego abrasador de una mirada,
van formando el *Poema de un recuerdo*,
escrito sobre el cielo de la Patria

JOAQUÍN VERA.

¡SOLEDAD!

¡Triste es la soledad, si el alma siente
el desconsuelo de un amor perdido!
¡Triste es la vida, cuando allá en la mente
no hay ya más esperanza que el olvido!...

Siento vivir, porque viviendo... sufro;
mas la muerte intimidame y espanta.
Quiero vivir, aunque padezca mucho
y ahogue suspiros tristes mi garganta.

Sabido es que en la tierra no hay placeres;
no hay tiempo alguno de felicidad;
que sólo abundan los malvados séres,
en cuyo fondo está la iniquidad;

Pero... ¿cómo á buscar la muerte voy
si aún ama el corazón?... ¡idea vana!
Quiero vivir, repito, y, sufriendo, hoy,
fundaré mi esperanza en el mañana.

TADEA ALARCÓN

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DIA 13 DE MAYO DE 1892.

Después de abrobs el acta de la sesión anterior se acordó.

1.° Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación, en el mes de Abril último.

2.° Aprobar pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales depuestos públicos, matadero, pescadería y alumbrado; autorizar al señor Alcalde para señalar día y hora para llevar á efecto las mismas, designar al Regidor Síndico 1.° ó al 2.° en su defecto, para que concurra á dichos actos en representación del Ayuntamiento; y declararlas de urgencia si no cuenta el tiempo que queda.

3.° Aprobar condiciones para la subasta, con el fin de sustituir por mármol los azulejos del matadero y pescadería; declarándola urgente y autorizando al Presidente para señalar día y hora, con asistencia del Regidor Síndico 1.° ó el 2.° en su defecto.

4.° Conceder permiso á D. Pedro Palao García para levantar un piso á su casa sita calle Zarralmalá, 95.

5.° Conceder prórroga por seis meses más á Francisca Sánchez, para la lactancia de una de sus dos hijas gemelas.

6.° Adicionar en el padrón de pobres á José Tomás García, Joaquín García Crespo, José Valiente Catalán, Francisco Mico Guardiola y Angel Conejero Rio.

7.° Pasar á la Comisión de Beneficencia la instancia de Virtudes Pontes Sánchez, en solicitud de subvención para lactar á su hijo.

8.° Desechar las instancias de Francisco Sánchez Martínez, Andrés Ivan Berenguer y José Navarro Martínez, pidiendo terrenos para edificar.

9.° Pasar á informe de la Comisión de policía urbana la instancia de Gerónimo Cervera Sánchez, para que se le permita colocar un templete junto al paseo y parterre, para la venta de helados.

10. Que la Comisión de policía urbana y rural, asociada de personas conocedoras del terreno que se dirá y de peritos, pasen de nuevo á reconocer el sitio situado sobre el camino que pasa por la casa del Gordet. Que se oiga á los interesados denunciados y denunciadores y examinen las pruebas que se presenten y de todo, informe ampliamente y en particular, de si se ha extrechado el camino en cuestión y causas de ello.

11. Autorizar al Sr. Alcalde Presidente para la adquisición de cera y demás que haga falta, para la procesión del Corpus.

SECCIÓN LOCAL Y GENERAL.

Sr. Alcalde, tenemos el disgusto de hacer á usted participe de lo que á nosotros nos hacen sin querer. Y digo sin querer porque se trata de un asuntillo que, aunque no se quieran fijar las facultades intelectuales lo que es al sentido del olfato le es indispensable resentirse.

Decimos esto porque estamos ya casi enfermos de aspirar los suavísimos aromas que desprídan las inmundicias de las letrinas que se sacan, en pleno día, en la calle Mayor.

Pero lo mejor es que los municipales pasan y miran como si no tuvieran ni observaran nada.

Y cree que es casi en la puerta del Pósito!...

¿No tendrán desarrollada la membrana pituitaria?

Se ya á hacer de absoluta necesidad que practiquen sobre ellos un reconocimiento, y mientras tanto que los lleven á la enfermería.

Porque eso de solamente pasear el traje... no es lo que se busca. ¿Verdad?

Sentimos mucho distraer la preocupada atención de usted para cosas de tan poca monta, al parecer, y que son algo... vamos, que huelen no

muy bien; pero...¿quién aguanta lo que, por el silencio, puede venir?

Si obedece á innovación de leyes... le admitiremos, como todo; más si es algun capricho ó comodidad del dueño... que nos mande, antes de verificar tal operación, una botella de agua florida; y aún así habría sus trabajos.

Nosotros (si fuéramos Alcaldes) hacíamos de hacer entender á unos y otros el cumplimiento de su deber, unica manera de corregir abusos tan á las claras: una buena multa á quien mandase hacerlo y una supresión de paga á los municipales; y veríamos conseguido nuestro objeto.

Esto es lo que nosotros haríamos y lo que nos atrevemos á aconsejar á usted, salvo de su buen criterio.

Duro y que no se diga; pues *el que más hace.....* y si para algo nos necesita ya sabe que nos ofrecimos y lo reiteramos incondicionalmente.

Durante las fiestas de Biar ha producido el señor Alcalde de esta villa cómo las gaitas.

Parece que á consecuencia de la regrita propia de estos días la gente bullicioso formó un grupo que fué disuelto por el Alcalde usando de su autoridad en forma realista y enseñando la vara en las espaldas de los favorecidos.

Hubo desencanto, que fueron levantadas con muy buen acuerdo, gracias á la intervención de personas de claro criterio.

El jueves por la noche estuvo á punto de ser víctima el Sr. Alcalde don Francisco Yañez de un atentado por intervenir en la disputa de unos festeros de Biar con otro ciudadano pacífico.

Amenazaban á Juan Lillo con garrote y cuchillo, dos alegres jóvenes y la intervención de la autoridad evitó, sin duda, grave desenlace.

Aquella noche fué detenido el principal promovedor de la riña.

El rico propietario D. José Cerdán fué lesionado el jueves por la mañana, en la cara, por una persona conocida, con una piedra.

El motivo de la cuestión parece que es antiguos resentimientos de familia.

Se encuentran en Marmolejo tomando aguas las aguas el exdiputado provincial D. Francisco Hernández Hurtado, D. Joaquín Pérez Cervera, D. Manuel García Estarlo, D. José Izquembre Marco, la señora é hija de D. Pascasio Lopez y la señora y cuñada de D. Alcio Caravaca

La granizada del martes sólo mucho daño en los viñedos de los alhorines correspondientes al principio de aquella partida.

En cambio las aguas de estos días han venido tan á tiempo, que puede considerarse asegurada la cosecha de cereales.

Sigue entre nosotros la compañía de zarzuela cómica que dirigen los Sres. Rius y Puchades

El domingo por la noche pusieron en escena las bonitas zarzuelas «El Gallo de Pavarera» y «El mismo demonio», en uno y dos actos respectivamente.

De las dos quedó el público satisfechísimo, y deseando que continúen para asistir.

No puede negarse que el Sr. Rius y la Sra. Verdecho, en unión de los demás de la compañía, desempeñan á la perfección cualquier papel que les corresponda.

Ayer mañana cayó, desde uno de los andamios, un cantero que estaba trabajando en la Iglesia de Santa María, recibiendo tal golpe en la cabeza que quedó y continúa en muy mal estado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y practicó las oportunas diligencias.

Sólo hemos podido saber que el desgraciado es de Alcoy, si bien hallá aquí con su familia, y que le llaman Enrique Ortera

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 9 matrimonios, 13 nacimientos y 10 defunciones.

A pesar de las generales heladas en Francia, el mercado de vinos continúa en calma y con tendencia á la baja de los precios. Anomalía inexplicable que ha puesto al comercio en grave aprieto por la indicación que llevan consigo estos hechos.

Hay como chistes que deseen hacer algunas cuopas que no pueden consumarse por la distancia que existe entre las pretensiones de los consolentes y el estado de las plazas mercantiles francesas.

El día 22 del actual, de 10 á 1' de su mañana, tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y ante la Comisión designada al efecto, la subasta pública para el arriendo á venta libre de los derechos sobre las especies afectas al impuesto de consumos para los años económicos 1892-93, 1893-94 y 1894-95 y con arreglo á las tarifas y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Han salido por sorteo nombrados jurados de este distrito para el presente cuatrimestre, los señores siguientes:

D. Juan Vera Guarinos, D. Cristóbal López García, D. Francisco Requena García, D. Modesto Rodríguez Beltrán, D. Antonio Hernandez García, D. Modesto Bellod Palao, D. Francisco Millán García, D. Joaquín Amorós Peariz, don Joaquín Díaz Muñoz, D. Andrés Menor Hernandez, D. J. Lorenzo López Hernandez, D. Angel Izquembre Español, D. Agustín Gironés Salazar, de Villena.

D. Evaristo Vera Navarro, D. Francisco Pérez Belda, de Benejama.

D. Vicente Miró Albero, D. Manuel Mollá Ortin, D. Diego Albero Sanjuán, D. José del Valle Estevan, de Biar.

D. Julio Moreno Jorge, D. J. Rafael Herrero Estevan, D. Hilario Corvi Biar, D. José Herrero Guillén, D. José Calorro Valero, D. Vicente Verdú Amat, D. José Alpañés Martínez, D. Pedro Herrero Hernandez, D. Luis Juan Amat, D. Pedro Juan Bañó, D. Pedro Soriano Herrero, don Tomás Matáix Herrero, D. Juan Hellín García, D. Vicente Guillén Martínez, D. J. José Ochoa Soriano, de Sax.

D. Vicente Ferriz Francés, de Campo Mirra.

Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana de los días siguientes:

El nueve de Junio, la de la seguida contra Teodoro Hernandez y otro, sobre robo.

El diez del próximo mes, las de la seguida contra Juan Bautista Soler Reig, sobre asesinato frustrado.

El veintiocho del repetido mes, las de la seguida contra Ratión Navarro Alpañés y otros, sobre homicidio.

Y el veinticinco del propio mes, las de la seguida contra José García Flor, sobre homicidio.

El día 5 de Junio próximo de 10 á 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta pública, por pliegos cerrados, para la construcción y explotación de una nueva feria, con sujeción al plano general y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, ha recibido gran ovación en las funciones que ha dado en el teatro de Biar durante las fiestas, teniendo que dar más funciones de las proyectadas. Comprendemos este buen resultado porque el marido de Verdecho-Rius da el opio á los aficionados.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del sol, núm. 8, entresuelo izquierda, *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc.

EL JUEGO DE LA SORTIJA.

No vayan á creer los lectores que voy á presentar un juego nuevo, de invención á mas ilos antes al contrario, es *juego de la sortija*, no tiene nada de eso y es salido desde muy antiguo, y está basado en las matemáticas, por sus adiciones sustracciones en las operaciones aritméticas de que escribe; datos sin los cuales sería imposible el poder hallar lo que en él se desea.

El juego de la sortija, consiste en que en una reunión de varias personas, escondan una sortija, poniéndosela una de ellas, en un dedo de una de sus manos, y el que dirige el juego, tiene que adivinar, qué persona la tiene, en qué mano, dedo, y en qué yema de éste se la colocó; para lo cual, se sujetan las condiciones siguientes:

1.ª Póngase orden entre las personas, determinando cual es la primera, la segunda, tercera, etc.

2.ª Se ha de suponer, que la mano derecha sea la primera, y la izquierda la segunda.

3.ª Que el pulgar sea el primer dedo, el índice el segundo, el del corazón el tercero, el anular el cuarto y el meñique el quinto.

4.ª La yema del extremo del dedo, que sea la primera, la dos la segunda, y la tres la tercera de orden.

Bajo dichos supuestos, en una reunión de varias personas, supongo también, que la vigésima, tomó la sortija, y se la puso en la mano izquierda, que es la segunda de orden, se la colocó en el dedo anular, que es el cuarto de orden, y en la yema segunda.

5.ª Y digasele, al que secretamente está en el orden del juego, que doble el número de orden de la persona que tomó la sortija, y el duplo será 40, añádanse 5 unidades, y la suma se convertirá en 45; multiplíquese dicho por 5, y el producto será 225; añádanse 2, que es el número de orden de la mano, y la suma 227; multiplíquese por 10, y el producto 2270; añádase el número de orden del dedo anular que es 4 y la suma 2274; multiplíquese por 10, y el producto 22740; añádase el número de orden de la yema que es 2 donde se puso la sortija, y se convertirá en 22742. Y últimamente, que de la suma que antecede, que es la que ha arrojado todas las operaciones, se deduzcan 2500, cuya cosa debe enseñar al que dirige el juego, que es **SOCAS**, en la cual, se declara que el primer número que es 7, denota, que la sortija se colocó en la *segunda yema del dedo;* el siguiente número 4, indica que se colocó en el dedo *anular;* al que le sigue que es 2 manifiesta ser en la *mano izquierda* donde se colocó la sortija; y los restantes números 2 y 0, señalan el número 20 de orden que es *la persona* que se escondió la sortija en cuestión.

Si con presentar el juego de la sortija que antecede, no sirviera de recreo, entretenimiento ó provecho á la juventud, por las operaciones aritméticas que se practican, al menos no es perjudicial en nada para nadie, y más bien puede ilustrar á los que lo ignoran, aunque no sea más que por mera curiosidad.

JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ.

CHARADAS

Una vocal mi *primera*
consonante la *dos es*,
nota musical la *tercera*
y el *todo* nombra á mujer.

***

Si me das *primera cuarta*,
que sabes me gusta mucho,
te digo el *tercia primera*
que he tenido en mis estudios.
Pon al muchacho que tienes
prima segunda y lo mandas,
para que baile conmigo
la *prima segunda cuarta*.
Dale también que me traiga
un *cuarta segunda* grande,
bien lado en un papel,
de aquel jamón que compraste.
Y si te parece bien,
ó que lo ha de traer mejor,
en la *prima tercia cuarta*
pónlo, con algun melón.
Si quieres probar mi *todo*,
que es un fruto del país,
deja lo que estás haciendo
y ven luego por aquí.

T. ALARCON.

Solución á la charada anterior: LE-O-NAR-DO.

Teatro Chapi.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde á las 4 en punto.—La zarzuela en 2 actos, «El mismo demonio.»—Por la noche á las 9.—La zarzuelas «Detalles para la historia», «Un flamenco de Alboraya», y «Colegio de Señoritas.»

VILLENA: Hijos de Muñoz, impresores.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA
— DE —
JOSÉ ESQUEMBRE MARCO
Plaza de Santiago, 6. VILLENA

El dueño de este establecimiento, procurando seguir la garantía y puntualidad con que ha servido á sus numerosos parroquianos, en sus trabajos de relojería y platería, no ha omitido sacrificio alguno para proporcionarse uno de los mejores operarios, procedente de los principales talleres de Barcelona, con los que quedará el público sumamente satisfecho, tanto por la economía en precios, cuanto por el esmero y puntitud en los encargos.

También se empabonará toda clase de relojes de acero, cuyo procedimiento hemos deseado por mucho tiempo, hasta poder adquirirlo, y se garantiza su resultado como salidos de fábrica.

Unico depósito de relojes Rober, Tissot, en acero y nikel. De modo que todo aquel que me honre con su visita, encontrará en mi establecimiento cuanto desee y necesite, de buen gusto y baratura, en el ramo de relojería y platería.

ÓPTICA.—Completo surtido en lentes, anteojos con cristal de roca, á precios muy convencionales. Gemelos teatro y otros artículos.—Además hay un surtido completo en toda clase de Bisutería fina.—Objetos para regalos de varios artículos de platería no conocidos en esta población.

OBRADOR DE PLATERÍA.—En el cual se construyen toda clase de artículos del ramo.

DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIALES
ENRIQUE RAMOS
Zapateros, 2, VILLENA

En este depósito se componen toda clase de aparatos por difíciles que sean, como máquinas de vapor, bombas de todos los sistemas, norias y cenias para sacar y elevar aguas, molinos de viento, maracatos para caballería y todos cuantos aparatos sean aplicables á la industria y los que se hagan nuevos, garantizando todos estos aparatos por un año.

De modo que los propietarios que tengan necesidad de recurrir á estas composiciones, sin necesidad de salir de la población, encontrarán lo que deseen respecto á este ramo, con economía y solidez.

LA ECONOMICA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
— DE —
Amorós, Daró y Compañía
Villena cerca de la estación para Alicante—VILLENA

Esta fábrica es la más importante de la provincia, por la solidez en los materiales, como por la economía en los precios.

Los pavimentos de baldosas hidráulicas, son de cemento comprimido, inalterables, de todos colores, propios para salas de baile, pedáneos, tinglados para mesas, cómodas, etc., imitación al mármol.

Además, esta fábrica ofrece elaborar toda clase de sillares para obras, en particular para zócalos, jambas y dinteles de los huecos de puertas y ventanas, brocales de pozos, repisas, losas para letrinas, fregaderos y todos aquellos sólidos ó piezas que, á medidas convencionales, se les encarguen con la imitación al mármol.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad y baratura que tiene acreditadas, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, como prospectos, carteles, papeletas, recibos, talonarios, papel timbrado y sobres, facturas, esquelas de defunción, invitaciones, tarjetas de visita, tarjetones, memorandums, etc., etc.

También hace toda clase de encuadernaciones que se pidan, á precios módicos.

CALLE MAYOR, 20.

SE VENDE
en muy buenas condiciones, una casa sita en la calle de Román, número 1.

Igualmente se vende una sexta parte del edificio del Teatro Chapí. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE una casa en la plazuela de San Antón, n.º 1.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

LA VILLENENSE
Fábrica de bebidas gaseosas, jarabes
Y CERVEZA
DE
F HERNANDEZ BLANQUED
CORREDERA, 13, VILLENA.

TIENDA DE MODAS
—DE—
Mieves Muñoz
CALLE MAYOR, N.º 4.—VILLENA

APRENDICES
Se necesitan en la Imprenta de este periódico que sepan leer y escribir.

GNOMÓNICA PRACTICA
Ó SEA
LA FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE LOS RELOJES SOLARES
POR
D. JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ
Maestro de obras, Agrimensor-Aforador, ex-Ayudante en la construcción de caminos de hierro, de la Dirección de operaciones geográficas y de carreteras provinciales.

Forma un volúmen en 8.º con 216 páginas, contiene tablas para la facilidad de las operaciones, grabados y buen papel, se ha vendido á 4 pesetas ejemplar.

Para los suscritores á este periódico 2 pesetas, en la Redacción.

CENTRO VINÍCOLA
— DE —
NAZARIO NAVARRO ZÚÑIGA

Esta casa se dedica con preferencia á la compra y venta, en comisión, de todos los frutos del país.

Tiene depósito de Jabones, de todas clases y precios; Bacalaos, Garbanzos, Frisuelos, Hanichuelas y Cebadas.

Vinos de Jerez, Coñac, Rhun y Alcoholes, y gran provisión en muestras de vinos del país, ya sean en clases superiores para embarque, como inferiores para quemar, desde 4 reales arroba en adelante.

DESPACHO: ESTACIÓN, 36.

ALMACÉN: Prolongación de la Calle San Francisco (frente al Teatro).

A LOS ANUNCIANTES
En la Administración de este periódico se admiten toda clase de anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios muy económicos.